



AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO  
(GRANADA)  
Calle Alta nº 1

C.P. 18280

C.I.F. : P-1801300-C

**DECRETO DE LA ALCALDIA.-**

De conformidad con la propuesta de tribunal calificador que ha de evaluar las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo con destino a la contratación temporal de personal laboral en el puesto de trabajo de socorrista en la piscina pública de Algarinejo y Fuentes de Cesna en la temporada de verano 2,015, según las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía de 19/06/2015, publicadas en la pagina Web institucional,

**RESUELVO.-**

**Primero.-** Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas selectivas

**Admitidos** : José Carlos Sánchez Tamayo DNI 75929.611 X  
Judit García Jimenez DNI 75930483P

**Excluidos provisionales.-** Ninguno.

**Excluidos : Ninguno**

**Segundo-** A propuesta del Tribunal que entiende que al no haber excluidos la lista de admitidos se eleva a definitiva.

**Tercero** : Convocar a los miembros del Tribunal y a los aspirantes, a las nueve horas del día 30 de Junio para continuar el procedimiento de selección ( entrevistas y baremación ) conforme a lo dispuesto en las Bases .

Los aspirantes deberán ir provistos del DNI, para cualquier comprobación de la identidad de los mismos.

Algarinejo a veintiséis de Junio de 2.015.

El Alcalde

Fdo. Jorge Sánchez Hidalgo

Ante mi  
El Secretario General

Fdo.-Armando Leruite Larrainzar.